



Democracia Trabajo Revolución

RH

Comité Ejecutivo Sindicato Unión de Trabajadores del Partido de la Revolución Democrática

Ciudad de México, a 23 de Abril de 2018.
SUTPRD/037/2018

Dr. Manuel Cifuentes Vargas
Secretaria de Finanzas del CEN del PRD
Presente,

Sirva la presente para enviarle un cordial saludo, al mismo tiempo le solicitamos sea tan amable de girar sus apreciables instrucciones a quien corresponda a efecto de proporcionarnos el apoyo que contempla nuestro Contrato Colectivo de Trabajo en su Cláusula Sexagésima Primera, que a la letra dice:

3. Ayuda para la celebración del día de Reyes y Día del Niño. Dicho apoyo se otorgará por un total de 600 salarios mínimos, mismos que se entregarán en una sola exhibición 10 días hábiles antes del 30 de abril.

Cabe precisar que dicho apoyo es un logro que ha ganado este Sindicato otrora Unión de Trabajadores, a través de muchos años y que ha sido gestionado y solicitado únicamente para el personal sindicalizado; por lo anterior, le informo que el personal que se encuentra en pleno uso de sus derechos y obligaciones, se encuentra en la lista anexa al presente para el otorgamiento de dicha prestación.

Agradezco de antemano su valioso apoyo que sirva prestar al presente,


COMITE EJECUTIVO NACIONAL
 PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
ATENTAMENTE
¡Democracia, Trabajo y Revolución!


 24 ABR 2018  **SECRETARÍA DE FINANZAS**
 23 ABR 2018  1447
 Marina Araçeli Hernández Rosas
 Secretaria General

María del Pilar Noble Alonso
Secretaria de Organización

Luz María Maciel Hernández
Secretaria de Trabajo y Conflicto

Paulino Díaz Roque
Secretario de Comunicación

Secretaria de Finanzas

Juan Cornejo Romero
Secretario de Formación Sindical, Educación y Capacitación

Blanca Estela Chávez García
Secretaria de Actas y Acuerdos

